

DISTRIBUIDORA GRANDA DISTRIGRANDA CIA. LTDA.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AUDITADOS

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

I. INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

RAZÓN SOCIAL	Distribuidora Granda Distrigranda Cia. Ltda.
RUC	1191732169001
PERIODO AUDITADO	1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014
AUDITOR	Dra. Vanessa Rodríguez Torres
OPERATIVO	Lic. Guadalupe González

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios
DISTRIBUIDORA GRANDA DISTRIGRANDA CIA. LTDA.

DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros de DISTRIBUIDORA GRANDA DISTRIGRANDA CIA. LTDA., por el año terminado al 31 de diciembre del 2014, estados que incluyen: el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, así como las Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.

2. Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de la Compañía es la responsable de diseñar, implementar y mantener el control interno para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera que la información financiera esté libre de representaciones erróneas y que se encuentren de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3. Responsabilidad del Auditor

La responsabilidad del Auditor, es expresar una opinión sobre estos estados financieros en base al trabajo de auditoría realizado, el cual fue efectuado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de representaciones erróneas o inexactas de carácter significativo.

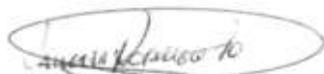
Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones de los Estados Financieros. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en este trabajo proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo, de DISTRIBUIDORA GRANDA DISTRIGRANDA CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2014, se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos.

5. Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

De acuerdo con disposiciones tributarias, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias del año fiscal 2014, será presentado por separado conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.



Dra. Vanessa Rodríguez Torres
AUDITORA EXTERNA
RNAE - No. 910

Loja, 18 de Septiembre del 2015

DIRECCIÓN: Av. 8 de Diciembre y Tribuno, Urbanización La Gran Manzana
TELÉFONO: 072541436 - 0988841354

II. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

DISTRIBUIDORA GRANDA DISTRIGRANDA CIA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)



Al 31/12/2014

1. ACTIVOS		1,083,298.76
1.1. ACTIVO CORRIENTE	975,139.60	
1.1.1. ACTIVO DISPONIBLE	47,931.55	
1.1.1.01. CAJA	15,696.85	
1.1.1.01.01 Caja general	14,646.85	
1.1.1.01.02 Caja Chica	1,000.00	
1.1.1.01.03 Fondo Caja Licorera	50.00	
1.1.1.02. BANCOS	32,234.70	
1.1.1.02.01 Banco de Loja Cta Cte # 2901-076376	32,234.70	
1.1.2. ACTIVO EXIGIBLE	786,113.34	
1.1.2.01. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES	736,771.09	
1.1.2.01.01 Cuentas por Cobrar CLIENTES	721,774.87	
1.1.2.01.02 Documentos en Garantías	81,273.44	
1.1.2.01.04 Cuentas por Cobrar VARIAS	6,976.01	
1.1.2.01.05 Difer. por Regularizar - Caja	4.21	
1.1.2.01.07 Difer. por Regularizar - Bancos	3,829.50	
1.1.2.01.99 (Provision Cuentas Incobrables)	-76,857.34	
1.1.2.02. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR EMPLEADOS	11,772.81	
1.1.2.02.01 Anticipo a Empleados	9,990.49	
1.1.2.02.02 Préstamos a Empleados	1,782.32	
1.1.2.03. CUENTAS POR COBRAR AL FISCO	33,854.69	
1.1.2.03.02 Credito Tributario 1% Retención Renta	24,009.45	
1.1.2.03.04 Anticipo Impuesto a la Renta	9,845.24	
1.1.2.05. ANTICIPOS A PROVEEDORES	3,344.75	
1.1.2.05.01 Anticipo Proveedores Mercaderías	2,344.75	
1.1.2.05.03 Anticipo Honorarios Profesionales	1,000.00	
1.1.2.08. PRESTAMO A PARTICULARES	370.00	
1.1.2.08.03 Préstamo Proveedores Varios	370.00	
1.1.3. ACTIVO REALIZABLE	141,094.71	
1.1.3.01. MERCADERIAS	141,094.71	
1.1.3.01.01 Inventario de mercaderías IVA 12%	112,913.37	
1.1.3.01.02 Inventario de mercaderías IVA 0%	28,181.34	
1.2. ACTIVO FIJO TANGIBLE	101,704.72	
1.2.1. ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES	60,853.41	
1.2.1.03 Muebles y Enseres	4,685.51	
1.2.1.04 (Depreciación Acum. Muebles y Enseres)	-2,481.81	
1.2.1.05 Equipos de Oficina	1,886.35	
1.2.1.06 (Depreciación Acum. Equipos de Oficina)	-443.65	
1.2.1.07 Equipos de Computación	10,843.32	
1.2.1.08 (Depreciación Acum. Equipos de Computación)	-3,492.80	
1.2.1.09 Vehículos	130,626.07	
1.2.1.10 (Depreciación Acum. Vehículos)	-82,930.43	
1.2.1.11 Maquinaria	959.97	
1.2.1.12 (Depreciación Acum. Maquinaria)	-496.24	
1.2.1.13 Otros Activos	2,926.09	
1.2.1.14 (Depreciación Acum. Otros Activos)	-1,228.97	
1.2.2. ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES	40,851.31	
1.2.2.01 Terrenos	40,851.31	
1.3. ACTIVO DIFERIDO	6,454.44	
1.3.1. ACTIVO DIFERIDO	6,454.44	
1.3.1.03 Programas de Computación	1,430.00	
1.3.1.04 (Amort. Acum. de Programas de Computación)	-1,430.00	
1.3.1.05 Jubilación Patronal	6,454.44	
2. PASIVOS		756,221.41
2.1. PASIVOS CORRIENTES	754,790.03	
2.1.1. CTAS Y DOCUM. X PAGAR PROVEEDORES	485,470.41	

DISTRIBUIDORA GRANDA DISTRIGRANDA CIA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)



Al 31/12/2014

2.1.1.01 Proveedores Mercaderías	475,433.15	
2.1.1.02 Otros Proveedores	9,734.52	
2.1.1.03 Proveedores a Consignación	302.74	
2.1.2. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	163,721.74	
2.1.2.03 Préstamo Banco de Loja S.A.	163,721.74	
2.1.4. OBLIGACIONES CON EL FISCO	56,409.17	
2.1.4.01. RETENCIONES RENTA E IVA EFECTUADAS	2,107.08	
2.1.4.01.06 1% Retenciones Fendientes por Aplicar	2,107.08	
2.1.4.02. IVA VENTAS	54,302.09	
2.1.4.02.02 Obligaciones con el SRI X Pagar	6,784.64	
2.1.4.02.03 Iva Ventas a Crédito	45,517.25	
2.1.5. OBLIGACIONES CON EL IEISS	5,184.19	
2.1.5.01. OBLIGACIONES CON EL IEISS	5,184.19	
2.1.5.01.02 12.15% Aporte Patronal	2,771.22	
2.1.5.01.03 Préstamos Quirográficos	257.58	
2.1.5.01.04 9.45% Aporte personal	2,155.39	
2.1.6. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS	44,004.52	
2.1.6.01. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS	44,004.52	
2.1.6.01.01 Remuneraciones por pagar	15,355.33	
2.1.6.01.02 Desahucio por pagar	1,648.70	
2.1.6.01.03 Jubilación Patronal por pagar	6,454.44	
2.1.6.01.04 Vacaciones por Pagar	532.37	
2.1.6.01.05 Decimo tercer sueldo por Pagar	3,749.33	
2.1.6.01.06 Decimo cuarto sueldo por pagar	4,730.74	
2.1.6.01.07 Fondo de reserva por pagar	540.64	
2.1.6.01.12 15% Util. Empleados por Pagar	9,760.88	
2.1.6.01.19 Comisariato Zerimar por Pagar	941.50	
2.1.6.01.23 Comisariato Fybeca por Pagar	290.59	
2.9. OTROS PASIVOS	1,431.38	
2.9.1. OTROS PASIVOS	1,431.38	
2.9.1.01 Depósitos por identificar	1,014.22	
2.9.1.02 Anticipo de Clientes	137.13	
2.9.1.04 Regulación de Inventarios en Has	280.03	
3. PATRIMONIO		327,077.35
3.1. CAPITAL SUSCRITO	1,500.00	
3.1.1. ACCIONISTAS	1,500.00	
3.1.1.01 Granda Estuardo	1,200.00	
3.1.1.02 Granda Mónica	300.00	
3.2. RESERVAS	15,439.69	
3.2.01 Reserva Legal	15,439.69	
3.8. RESULTADOS	310,137.66	
3.8.1. RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	245,065.07	
3.8.1.01 Utilidad de ejercicios años anteriores	245,065.07	
3.8.2. RESULTADOS DEL EJERCICIO ACTUAL	65,072.59	
3.8.2.01 Utilidad del Ejercicio	65,072.59	

Elaborador por: SILVIA MARIN	Analista Contable	Aprobado por

DISTRIGRANDA CIA. LTDA.
 Ruc: 1191732169001
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL
 Resol. N° 1145-PC-2005-11-000001
 del 29 de Mayo 2005.

DISTRIBUIDORA GRANDA DISTRIGRANDA CIA.

ESTADO DE RESULTADOS (Acumulado)

Del 01/01/2014 al 31/12/2014

4. INGRESOS		4,284,859.52
4.1. INGRESOS OPERACIONALES	4,278,710.44	
4.1.1. VENTAS	4,278,710.44	
4.1.1.01 Ventas IVA 12%	3,196,608.47	
4.1.1.02 Ventas IVA 0%	1,082,101.97	
4.2. INGRESOS NO OPERACIONALES	4,156.07	
4.2.1. INTERESES Y COMISIONES FINANCIEROS	3,693.31	
4.2.1.05 Otras Rentas	3,693.31	
4.2.2. INGRESOS EN MERCADERIAS	462.76	
4.2.2.03 Ingreso de Promociones en Mercaderia	462.76	
4.9.1. INGRESOS NO OPERACIONALES ADMINISTRATIVOS	1,993.01	
4.9.1.01 Ingres. por Recargos Varios	21.65	
4.9.1.03 Reembolso Telefonía Celular-Trabajadore	1,596.03	
4.9.1.04 Ingresos Fletes- Clientes	105.25	
4.9.1.05 Otros descuentos Empleados	270.08	
GASTOS Y COSTOS		522,502.45
5.1. GASTOS OPERACIONALES	522,502.45	
5.1.1. GASTOS DE ADMINISTRACION	362,758.54	
5.1.1.01. SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	312,611.03	
5.1.1.01.01 Sueldos	218,469.47	
5.1.1.01.02 Horas Extras	13,220.87	
5.1.1.01.05 Vacaciones	3,947.30	
5.1.1.01.06 Desahucio	1,000.00	
5.1.1.01.11 Decimo Tercer sueldo	17,593.98	
5.1.1.01.12 Decimo Cuarto Sueldo	10,575.64	
5.1.1.01.13 Aporte Patronal	30,355.42	
5.1.1.01.14 Fondo de Reserva	17,448.35	
5.1.1.02. ADMINISTRACION--OTROS BENEFICIOS	2,311.75	
5.1.1.02.06 Gastos Médicos	638.00	
5.1.1.02.08 Programa Salud y Seguridad Ocupac	1,673.75	
5.1.1.03. GASTOS DE ADMINISTRAC. OFICINAS	34,578.40	
5.1.1.03.01 Servicio Agua Potable	367.12	
5.1.1.03.02 Servicio de Energia Eléctrica	3,030.02	
5.1.1.03.03 Servicio de Telefonía Fija	1,599.79	
5.1.1.03.04 Servicio de Telefonía Celular	4,048.66	
5.1.1.03.05 Servicio de Internet	371.00	
5.1.1.03.06 Servicio de Correo y Transporte	15,442.44	
5.1.1.03.07 Servicio de Seguridad Privada	378.93	
5.1.1.03.08 Servicios Varios	2,869.86	
5.1.1.03.09 Suministros de Oficina	960.68	
5.1.1.03.10 Imprenta, Fotocopias y Reproducci	3,217.37	
5.1.1.03.12 Especies Valoradas	5.00	
5.1.1.03.15 Suministros Diversos	2,287.53	
5.1.1.04. GASTOS DE ADMINISTRACION VARIOS	3,635.72	
5.1.1.04.02 Rep. y Mant. de Equipo de Computa	553.39	
5.1.1.04.03 Rep. y Mant. de Edificio	762.01	
5.1.1.04.04 Servicio de Aseo y Limpieza	1,333.46	
5.1.1.04.08 Seguros Incendio-Robo Asalto-Fide	986.86	
5.1.1.05. GASTOS DE ADMINIST.HONORARIOS	5,455.17	
5.1.1.05.03 Honorarios a Profesionales	5,347.23	
5.1.1.05.04 Honor.Notarios, Reg.Prop. y Merca	107.94	
5.1.1.06. OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION	44.65	
5.1.1.06.02 Gastos de Gestión	44.65	
5.1.1.07. GASTOS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTR	4,121.82	
5.1.1.07.01 Impuesto al Predio Urbano	212.37	
5.1.1.07.02 Impuestos 1.5/1000 Activos Totale	513.76	

DISTRIBUIDORA GRANDA DISTRIGRANDA CIA.

ESTADO DE RESULTADOS (Acumulado)

Del 01/01/2014 al 31/12/2014

5.1.1.07.03 Gastos de Patente Municipal	788.80
5.1.1.07.04 Permiso de Funcionamiento	142.50
5.1.1.07.05 Impuestos y Contribuciones	2,464.39
5.1.2. GASTOS DE VENTAS	91,935.46
5.1.2.01. GASTOS VTAS.-SUELDOS Y BENEFICIOS	21,293.70
5.1.2.01.01 Comisiones Vendedoras	15,497.13
5.1.2.01.02 Comisiones Recaudadores	2,825.57
5.1.2.01.03 Impulsación	2,971.00
5.1.2.02. GASTOS EN VENTAS VARIOS	70,641.76
5.1.2.02.02 Promoción y Publicidad	2,169.84
5.1.2.02.03 Repuestos y Accesorios de Vehicul	13,862.14
5.1.2.02.04 Rep. y Mant. de Vehículos	5,751.57
5.1.2.02.05 Lubricantes	2,383.08
5.1.2.02.06 Combustible	11,571.22
5.1.2.02.09 Simert	283.80
5.1.2.02.11 Gastos de Viaje, Hospedaje y Alim	22,018.80
5.1.2.02.12 Autoconsumo	4,312.79
5.1.2.02.13 Seguros Vehículos	5,366.86
5.1.2.02.14 Rodaje y Soat Vehículos	803.87
5.1.2.02.16 Matrículación Vehicular	2,117.79
5.1.3. OTROS GASTOS Y COMISIONES	64,673.82
5.1.3.01. OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION	30,985.44
5.1.3.01.01 Gastos de IVA	8,958.86
5.1.3.01.03 Servicios Bancarios	6,474.26
5.1.3.01.04 Intereses Sobregrupos	94.91
5.1.3.01.06 Intereses Préstamos Bancarios	15,373.19
5.1.3.01.07 Gastos Net. Fte. de Impto. Rta. I	25.04
5.1.3.01.08 Gasto Ret. Fte. de I.V.A. (Emit. y	56.88
5.1.3.01.10 Redondeo Decimales	2.30
5.1.3.02. PROVISIONES DEPRECIACIONES Y AMORTIZAC	33,688.38
5.1.3.02.01 Cuentas Incobrables	7,734.05
5.1.3.02.05 Depreciación de Activos Fijos	19,444.17
5.1.3.02.06 Regulación Inventario en Menos	6,510.16
5.1.4. GASTOS NO DEDUCIBLES PARA IMPTO.RENTA	3,134.63
5.1.4.01. GASTOS NO DEDUC. VARIOS -ADMINIST.-VTA	2,401.54
5.1.4.01.01 Multas e Intereses Tributarios	543.10
5.1.4.01.02 Multas e Intereses IESS-MRI	5.00
5.1.4.01.03 Multas e Intereses Municipales	160.45
5.1.4.01.04 Multas Vehículos Tránsito	242.11
5.1.4.01.07 Gastos no Deducibles de Agua	135.96
5.1.4.01.08 Gastos no Deducibles de Energía E	23.74
5.1.4.01.10 Gastos no Deducibles de Movilizac	19.00
5.1.4.01.11 Gastos no Deducibles de Estibaje	379.00
5.1.4.01.13 Gastos no Deducibles de Gestión	107.00
5.1.4.01.17 Gastos no Deducibles de Servicios	210.04
5.1.4.01.19 Gastos no Deducible de Auspicios	25.00
5.1.4.01.23 Gastos no Deducibles Impuestos y	257.44
5.1.4.01.24 Gastos no Deducible de Suministro	121.00
5.1.4.01.25 Interes y Multas SuperCias	172.70
5.1.4.02. GASTOS NO DEDUCIBLES DE REMUNERACIONES	677.21
5.1.4.02.01 Gastos no Deducibles de Remunerac	0.24
5.1.4.02.08 Gastos no Deducible Décimo Tercer	175.81
5.1.4.02.11 Gasto no Deducible de Desahucio	501.16
5.1.4.03. GASTOS NO DEDUCIBLES EN MERCADERIAS	55.88
5.1.4.03.02 Gastos no Deducibles de Promocion	55.88

6. COSTOS

3,697,284.48

DISTRIBUIDORA GRANDA DISTRIGRANDA CIA.

ESTADO DE RESULTADOS (Acumulado)



Del 01/01/2014 al 31/12/2014

6.1. COSTOS DE VENTAS Y MERCADERIAS	3,697,284.48	
6.1.1. COSTOS DE VENTAS	3,697,284.48	
6.1.1.01 Costo de Ventas 12%	2,738,926.63	
6.1.1.02 Costo de Ventas 0%	958,357.85	
Utilidad del Ejercicio		65,072.59

Elaborador por: SILVIA MARIN	Analista Contable	Aprobado por
<i>[Handwritten Signature]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>

DISTRIGRANDA CIA. LTDA.
 RUC: 1391732169061
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL
 INC-PT-RSGE-11-00290
 del 2 de Julio del 2011



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RAZÓN SOCIAL	DISTRIBUCIÓN GRAMA DISTRIBUCION S.A. LTDA.
DIRECCIÓN	GRILLAS DEL ZANCOA Y CLEDOLVO CARRÓN No. 5-II BARRIO: ZAMORA
EXPEDIENTE	201626
RUC	12012276001
AÑO	2014
FORMULARIO	SCY.MIF.201626.2014.1

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO

CUENTA	CÓDIGO	VALORES EN ANTE (MDS)
INCREMENTO NETO (DESMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS	99	47777.24
FONDOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE INICIADOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9001	47777.24
CLASES DE COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	900101	4294293.52
COBROS PROCEDENTES DE LAS VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	9001001	4284903.52
COBROS PROCEDENTES DE RECURSOS, CUOTAS, COMISIONES Y OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	9001002	0.00
COBROS PROCEDENTES DE CONTRATOS MANEJADOS CON PROPÓSITOS DE REESTRUCTURACIÓN O PARA NEGOCIAR	9001003	0.00
COBROS PROCEDENTES DE PRIMAS Y PRESTACIONES, ANUALIDADES Y OTROS BENEFICIOS DE PÓLIZAS SUSCRITAS	9001004	0.00
OTROS COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9001005	0.00
CLASES DE PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	900102	-4710260.93
PAGOS A PROVEEDORES POR EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	90010201	-3024302.48
PAGOS PROCEDENTES DE CONTRATOS MANEJADOS PARA REESTRUCTURACIÓN O PARA NEGOCIAR	90010202	0.00
PAGOS A Y POR CUENTA DE LOS EMPLEADOS	90010203	-345301.47
PAGOS POR PRIMAS Y PRESTACIONES, ANUALIDADES Y OTRAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS PÓLIZAS SUSCRITAS	90010204	0.00
OTROS PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	90010205	0.00
DIVIDENDOS PAGADOS	900103	0.00
DIVIDENDOS RECIBIDOS	900104	0.00
INTERESES PAGADOS	900105	0.00
INTERESES RECIBIDOS	900106	0.00
IMPUESTOS A LAS GANANCIAS PAGADOS	900107	0.00
OTRAS ENTRADAS (SAÍDAS) DE EFECTIVO	900108	-37204.85
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9002	0.00
EFECTIVO PROCEDENTES DE LA VENTA DE ACCIONES EN SUBSIDIARIAS U OTROS NEGOCIOS	900201	0.00
EFECTIVO UTILIZADO PARA ADQUIRIR ACCIONES EN SUBSIDIARIAS U OTROS NEGOCIOS PARA TENER EL CONTROL	900202	0.00
EFECTIVO UTILIZADO EN LA COMPRA DE PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	900203	0.00
OTROS COBROS POR LA VENTA DE ACCIONES O INSTRUMENTOS DE DEUDA DE OTRAS ENTIDADES	900204	0.00
OTROS PAGOS PARA ADQUIRIR ACCIONES O INSTRUMENTOS DE DEUDA DE OTRAS ENTIDADES	900205	0.00
OTROS COBROS POR LA VENTA DE PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	900206	0.00
OTROS PAGOS PARA ADQUIRIR PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	900207	0.00
IMPUESTOS PROCEDENTES POR LA VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	900208	0.00
ADQUISICIONES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	900209	0.00
IMPUESTOS PROCEDENTES DE VENTAS DE ACTIVOS INTANGIBLES	900210	0.00
COMPRA DE ACTIVOS INTANGIBLES	900211	0.00
IMPUESTOS PROCEDENTES DE OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	900212	0.00
COMPRA DE OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	900213	0.00
IMPUESTOS PROCEDENTES DE SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	900214	0.00
AVANCIOS DE EFECTIVO EFECTUADOS A TERCEROS	900215	0.00
COBROS PROCEDENTES DEL REEMBOLSO DE AVANCIOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS A TERCEROS	900216	0.00
PAGOS DERIVADOS DE CONTRATOS DE FUTURO, A TÉRMINO, DE OPCIONES Y DE PERMUTA FINANCIERA	900217	0.00
COBROS PROCEDENTES DE CONTRATOS DE FUTURO, A TÉRMINO, DE OPCIONES Y DE PERMUTA FINANCIERA	900218	0.00
DIVIDENDOS RECIBIDOS	900219	0.00
INTERESES RECIBIDOS	900220	0.00
OTRAS ENTRADAS (SAÍDAS) DE EFECTIVO	900221	0.00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9003	0.00
APORTE EN EFECTIVO POR AUMENTO DE CAPITAL	900301	0.00
FINANCIAMIENTO POR EMISIÓN DE TÍTULOS VALORES	900302	0.00
PAGOS POR ADQUIRIR O RESCATAR LAS ACCIONES DE LA ENTIDAD	900303	0.00
FINANCIACIÓN POR PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	900304	0.00
PAGOS DE PRÉSTAMOS	900305	0.00
PAGOS DE PASAJES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	900306	0.00

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO		
CUENTA	CÓDIGO	SALDOS BALANCE (en MDD)
IMPORTE PROCEDENTE DE SUBVENCIÓN DEL GOBIERNO	60000	0.00
IMPUESTOS PAGADOS	60010	0.00
INTERESES RECIBIDOS	60015	0.00
OTRAS ENTRADAS (SAIDAS) DE EFECTIVO	60018	0.00
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	6004	0.00
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	600401	0.00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	6005	47777.74
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	6006	150.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	6007	47927.74
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPLANTAR IMPUESTOS E IMPUESTO A LA RENTA	60	6002.50
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO	600	2766.22
AJUSTES POR GASTO DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	6001	20874.11
AJUSTES POR GASTOS POR DETERIORO (REVERSIÓN POR DETERIORO) RECONOCIDAS EN LOS RESULTADOS DEL	6002	0.00
PERDIDA (GANANCIA) DE MONEDA EXTRANJERA NO REALIZADA	6003	0.00
PERDIDAS EN CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA	60031	0.00
AJUSTES POR GASTOS EN PROVISIONES	6005	2774.00
AJUSTE POR PARTICIPACIONES NO CONTROLADAS	6006	0.00
AJUSTE POR PAGO BASADO EN ACCIONES	6007	0.00
AJUSTES POR GANANCIA (PERDIDA) EN VENTA RAZONABLE	6008	0.00
AJUSTES POR GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA	6009	0.00
AJUSTES POR GASTO POR PARTICIPACIÓN TRANSACCIONES	6010	0.00
OTROS AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO	6011	-10902.00
CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS	602	-4001.00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	6001	258714.51
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6002	0.00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN ANTICIPOS DE PROVEEDORES	6003	0.00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN INVENTARIOS	6004	100100.00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN OTROS ACTIVOS	6005	-690.22
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN CUENTAS POR PAGAR SOCIOS/ACCIONISTAS	6006	-102222.21
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6007	-258329.21
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN BENEFICIOS EMPLEADOS	6008	-33647.97
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN ANTICIPOS DE CLIENTES	6009	-131.14
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN OTROS PASIVOS	6010	-7023.25
FLUJO DE EFECTIVO NETO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	6020	47777.74



REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES)

GRANJA VACA MONICA ESTEFANIA

1103780544



CONTADOR

MARIN ZARITAMA SILVIA GERALDINE

1101697592001

3008-13-1195328

EL REPRESENTANTE LEGAL DECLARA QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS. LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICO Que el presente balance ha sido enviado electrónicamente por el Representante Legal en virtud de una Declaración de Responsabilidad firmada por éste que obvia las firmas autógrafas. Esta copia es fiel reproducción del documento que consta en nuestros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

EN CIFRAS COMPLETAS USDS	CAPITAL		RESERVAS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES							RESULTADOS ACUMULADOS							TOTAL PATRIMONIO
	301	302	303	30401	30402	30501	30502	30503	30504	30601	30602	30603	30604	30605	30606	30607	30701	30702	
REALIZACIÓN DE LA RESERVA POR VALUACION DE					4.00	0.00			0.00	0.00	0.00								
REALIZACIÓN DE LA RESERVA POR VALUACION DE					4.00	0.00			0.00	0.00	0.00								
REALIZACIÓN DE LA RESERVA POR VALUACION DE					0.00	0.00			0.00	0.00	0.00								
OTROS CAMBIOS (DETALLAR)					0.00	0.00			0.00	0.00	0.00								
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO (GANANCIA O					0.00	0.00			0.00	0.00	0.00								


 REPRESENTANTE(ES) LEGAL(ES)
 GRANDA VACA MONICA ESTEPANIA
 1102780514


 CONTADOR
 MARR ZARITAMA SILVIA GERALDINE
 1104887552001
 1028-13-1158328

EL REPRESENTANTE LEGAL DECLARA QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VEREDEROS. LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTAN ELABORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS



DISTRIBUIDORA GRANDA DISTRIGRANDA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La **DISTRIBUIDORA GRANDA DISTRIGRANDA CIA. LTDA.**, con RUC N° 1191732169001 constituida en el cantón el Loja el 4 de junio de 2009. La compañía tiene un periodo de duración de cincuenta años contados desde la fecha de inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil, este plazo puede ampliarse o reducirse por resolución de la junta general de socios.

La compañía se constituye para dedicarse a la importación, exportación, compra, venta, comercialización, traslado, consignación y distribución de productos de consumo masivo y mercadería en general para el consumidor etc.

PRINCIPALES POLÍTICAS

1. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ (NIIF 1)

A partir del ejercicio 2012, presentara la información financiera bajo NIIF, para tal efecto se presenta un resumen de las Principales Políticas Contables.

El valor de los ajustes por la convergencia de las NEC a NIIF serán registradas en el patrimonio en la cuenta de Efectos adopción por primera vez.

2. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (NIC 1)

Los estados financieros reflejaran fielmente, la situación, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa.

En las Notas a los Estados Financieros, se presentara una declaración explícita y sin reservas, del cumplimiento.

Un juego completo de estados financieros comprende:

- Estado de situación financiera al cierre del periodo
- Estado de resultado integral del periodo
- Estado de cambios en el patrimonio del periodo



- Estado de flujos de efectivo del periodo
- Notas, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas.

3. CUENTAS POR COBRAR (NIC 18)

Se presentara al valor razonable al cierre de cada ejercicio económico. Se reconocerá un menor valor de las cuentas por cobrar si el saldo en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para cubrir las posibles pérdidas por incobrabilidad se creara la reserva para cuentas incobrables. Para evaluar la fiabilidad del saldo de la provisión para cuentas incobrables al cierre de cada ejercicio económico se analizara las pérdidas reales por eliminación de cuentas por cobrar durante los últimos 5 años anteriores.

4. INVENTARIOS (NIC 2)

Se conciliaran los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año de manera obligatoria.

Los inventarios serán valuados al "Costo" o "Valor Neto de Realización", el que sea menor.

Los inventarios en tránsito serán valorados al costo de adquisición

Los costos por las pérdidas reales de inventarios por obsolescencia o por otros motivos serán cargados a los resultados del respectivo ejercicio económico.

Los inventarios se asignaran el costo promedio ponderado.

5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NIC 16)

Los activos que se registren como Propiedades, Planta y Equipo serán aquellos que proporcionen un beneficio económico futuro, mediante su utilización, cuyo costo de adquisición sea mayor a quinientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$500.00).



Las Propiedades, Planta y Equipo estarán formados por los siguientes rubros:

- Terrenos
- Edificios
- Construcciones en Proceso
- Instalaciones
- Equipos de Computación
- Equipos de Oficina
- Muebles y Enseres
- Vehículos
- Maquinarias

DEPRECIACIÓN

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta y de acuerdo a la vida útil estimada técnicamente y a los mismos se estimara un valor residual del 10 al 20% de los activos dependiendo de los mismos.

6. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS-VENTAS (NIC 18)

Se registran los ingresos por actividades ordinarias cuando se realiza la transferencia del bien o cuando se presta el servicio. Si se ha emitido una factura de venta y no se realiza la transferencia del producto no se registra la venta. Si el cliente ha realizado el pago de la factura pero DISTRIBUIDORA GRANDA DISTRIGRANDA CIA. LTDA, no ha entregado el producto/servicio se contabilizara en el pasivo el valor del cobro, una vez entregado el producto o servicio se realiza la transferencia a la cuenta de ingresos o ventas.

7. IMPUESTOS DIFERIDOS (NIC - 12)

Cumpliendo con las Normas de la NIC - 12, se crean las cuentas: **ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS** y **PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**.

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS: Constituyen los activos originados por el Impuesto a la Renta calculados sobre los Gastos no Deducibles Temporarios, tales como: Exceso de Provisión para Cuentas Incobrables, Reserva para Jubilación



Patronal para trabajadores con menos de 10 de años de servicios, etc. Al cierre de cada ejercicio económico se ajustan transfiriendo a los resultados del ciclo económico.

PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS: Constituyen los pasivos originados por el Impuesto a la Renta sobre los montos del Superávit por Revalorizaciones de Activos Fijos Depreciables. A medida que se van depreciando, anualmente se registra el cruce, transfiriendo de Pasivos por Impuestos Diferidos a los Resultados de cada ejercicio económico.

8. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LA UTILIDAD DE LA EMPRESA (NIC - 1)

Constituye el 15% de las utilidades del ejercicio antes del cálculo del impuesto a la renta de acuerdo a lo dispuesto en el Art.97 del Código del Trabajo Vigente.

Para la adecuada presentación del estado de resultados integral al cierre de cada ejercicio económico, el valor del 15% de participación laboral

9. RESOLUCIÓN No. SC-G-ICI-CPAIFRS-11-03 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR.

Esta Resolución fue emitida el 15 de Marzo del 2011 y publicado en el Registro Oficial # 419 el Lunes 4 de Abril del 2011, reglamenta el destino que se dará a la Reservas Patrimoniales originadas en:

- a. **Reserva de Capital originado en la transición del sucre al dólar (NEC 17)**
- b. **Reserva por Donaciones**
- c. **Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones.**
- d. **Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF.**



e. Superávit por Valuación de Propiedad, Planta y Equipo, Activos Intangibles e Instrumentos Financieros.

f. Utilidades de las Compañías Holding y Controladoras.

Para el caso de **DISTRIBUIDORA GRANDA DISTRIGRANDA CIA. TDA.**
aplica las siguientes Reservas Patrimoniales:

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera vez de las NIIF: El saldo acreedor generado en los ajustes por la transición de las NEC a las NIIF, solo se destinara a compensar pérdidas acumulados o del último ejercicio económico.

Superávit por Valuación de Propiedad, Planta y Equipo (Terrenos y Edificios): Saldo acreedor de estas Reservas será transferido a Efectos adopción por primera vez a medida que el activo sea utilizado por la empresa. El saldo se mantendrá separado de otros Superávit generados en el futuro por otros activos.

Atentamente,

DISTRIGRANDA CIA. LTDA.
Ruc: 1191732169001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL
Resol. N° NAC-PC-TD-SP-ET-01
del 29 de Julio del 2011

Silvia Geraldine Marín Zaritama
CONTADOR GENERAL

**III. NOTAS EXPLICATIVAS Y POLITICAS
CONTABLES**

DISTRIBUIDORA GRANDA DISTRIGRANDA CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS Y POLITICAS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA:

Distribuidora Granda Distrigranda Cía. Ltda., fue constituida en la ciudad de Loja, el día 19 de Mayo del 2009 en la Notaria Primera del Cantón Loja.

La Resolución aprobatoria emitida por la Superintendencia de Compañías es la Nro. 09.L.ICLZCH.101, del 1 de Junio del 2009.

OBJETO SOCIAL:

El objeto social de Distribuidora Granda Distrigranda Cía. Ltda., es la importación, exportación, compra, venta, comercialización, traslado, consignación y distribución de todo tipo de productos de consumo masivo y mercadería en general.

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la ciudad de Loja, en las calles Orillas del Zamora y Clodoveo Carrión.

PLAZO:

El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura constitutiva en el Registro Mercantil, sin embargo la Junta General de Socios convocada expresamente, podrá disolverla en cualquier tiempo o prorrogar el plazo de duración.

CAPITAL:

El capital suscrito es de Mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (\$ 1500.00), dividido en Mil quinientas participaciones de un valor nominal de un dólar cada una. El capital suscrito, a la fecha se encuentra pagado en su totalidad.

SOCIOS Y PARTICIPACIÓN:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIÓN
Granda Torres Estuardo Geovany	1.200.00	80%
Granda Vaca Mónica Estefania	300.00	20%
TOTAL	1.500.00	100%

NORMATIVA LEGAL:

La empresa, está sujeta a las disposiciones emitidas por organismos de control como:

- Superintendencia de Compañías,
- Servicio de Rentas Internas,
- Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos,
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social,
- Ministerio de Trabajo.

2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las principales políticas contables aplicadas de manera uniforme en la preparación de los estados financieros, se detallan a continuación:

Declaración de cumplimiento: los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2010, de conformidad con la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSG del 20 de noviembre de 2008.

Bases de preparación: los Estados Financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico de adquisición.

Moneda funcional y de presentación: según las regulaciones vigentes en el Ecuador, el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD \$).

Estimaciones y juicios contables: la preparación de los estados financieros de acuerdo a lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera, establecen la relación entre los activos, pasivos y patrimonio de la empresa, así como el reconocimiento de ingresos y egresos, determinando si los estados financieros se presentan razonablemente.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Periodo de Presentación: los estados financieros deben prepararse anualmente con la información comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. La compañía mantiene el sistema VISUAL FAC que genera la información de manera mensual a excepción del Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.

Empresa en marcha: los Estados Financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuara sus actividades de operación dentro del futuro

previsible Distribuidora Granda Distrigranda Cia. Ltda., no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Activo Disponible: incluyen las cuentas:

- **Caja General.-** Se registran los cierres de caja del dinero y cheques que maneja la empresa en el movimiento diario por concepto de ventas. Se procedió a verificar que el cierre de caja del 31 de diciembre del 2014, sea el único movimiento que está pendiente de depósito en el Banco. La empresa tiene como política el depósito íntegro de los cierres de caja, adicionalmente la empresa cuenta con el servicio de transporte de valores que se realiza todos los días.
- **Caja Chica.-** Existe un fondo disponible de USD \$ 1.000,00, el mismo que sirve para el pago de gastos menores de la empresa. Se procedió a verificar el movimiento del mayor, el mismo que está sustentado a través de facturas de compras que cumplen los requisitos establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno, el Gerente General es quien autoriza la liquidación del fondo previo justificación del fondo anterior.
- **Banco de Loja.-** Es la única cuenta bancaria que la empresa maneja en el Sistema Financiero, se procedió a verificar que los mayores estén cuadrados tanto con las conciliaciones bancarias como con los estados de cuenta emitidos por el Banco.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES		15.696,85
1.1.1.01.01	Caja general	14.646,85
1.1.1.01.02	Caja Chica	1.000,00
1.1.1.01.03	Fondo Caja Licorera	50,00
1.1.1.02.01	Banco de Loja Cta. Cte. # 2901-076376	32.234,70

- **Referencia a la normativa: NIC 7.**

Activo Exigible: incluyen los saldos contables de las cuentas:

- **Cuentas por cobrar clientes.-** los valores registrados corresponden a la facturación por ventas que en la mayoría son a crédito. Las cuentas y documentos por cobrar son medidos al monto de la factura, por lo tanto se encuentran medidos a su valor razonable, estos valores registrados no generan intereses. En la revisión de este grupo se pudo determinar que existe una diferencia de USD \$ 21.326.98 entre el mayor contable y el saldo del Anexo de Cartera Histórica que genera el sistema.
- **Documentos en Garantía.-** Se incluyen el detalle de cheques posfechados entregados por los clientes.
- **Diferencias por regularizar Bancos.-** Existe reportado como extraviado el cheque Nro.

3571 por el valor de USD \$ 3629.05. Se deber realizar el trámite en el Banco para que dicho valor sea acreditado en la cuenta corriente de la empresa.

- **Provisión de cuentas incobrables.-** El cálculo de la provisión del 1% de la cartera por deterioro o incobrabilidad debió habérselo realizado sobre el valor registrado en el Anexo de Cartera al 31 de Diciembre. Existe una diferencia de USD \$ 516.30, que excede el limite máximo permitido por la Ley de Régimen Tributario Interno.

1.1.2.01.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES	736.771,09
1.1.2.01.01	Cuentas por Cobrar CLIENTES	721.774,87
1.1.2.01.02	Documentos en Garantías	81.273,44
1.1.2.01.04	Cuentas por Cobrar VARIAS	6.976,01
1.1.2.01.05	Difer. por Regularizar – Caja	4,21
1.1.2.01.07	Difer. por Regularizar – Bancos	3.629,90
1.1.2.01.99	(Provisión Cuentas Incobrables)	(76.887,34)

- **Anticipo de Empleados.-** Se registran los valores por concepto de Anticipo de Sueldo de los empleados, que en su gran mayoría se encuentran compensados en los roles dentro del mes. El anexo de Anticipos esta verificado contra el mayor contable.
- **Préstamos a Empleados.-** Se registran los valores generados por préstamos a empleados, valores que no generan intereses y que son descontados de manera mensual en el Rol de Pagos.

1.1.2.02.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR EMPLEADOS	11.772,81
1.1.2.02.01	Anticipo a Empleados	9.990,49
1.1.2.02.02	Préstamos a Empleados	1.782,32

- **Crédito Tributario 1% Retención Renta.-** los valores registrados corresponden a las Retenciones de Impuesto a la Renta realizadas a favor de la empresa, las que registran una diferencia de USD \$ 490.16 entre el Anexo de Retenciones y el Mayor Contable.
- **Anticipo de Impuesto a la Renta.-** Existe un valor registrado en el Formulario de Impuesto a la Renta del año 2013, por concepto de Anticipo de Impuesto a la Renta del 2014 por USD \$ 29.109.27 sin embargo los cálculos realizados determinan que existe un excedente de USD \$ 572.51 pagado en más por parte de la empresa.

1.1.2.03.	CUENTAS POR COBRAR AL FISCO	33.854,69
1.1.2.03.02	Crédito Tributario 1% Retención Renta Recibidas	24.009,45
1.1.2.03.04	Anticipo Impuesto a la Renta	9.845,24

- **Anticipo Proveedores Mercaderías.-** Existen anticipos otorgados que no han podido compensarse en el transcurso del año.
- **Anticipo de Honorarios Profesionales.-** Existe un anticipo otorgado por concepto de servicios profesionales de USD \$ 1.000,00 que no ha sido compensado desde el año 2010.

1.1.2.05.	ANTICIPOS A PROVEEDORES	3.344,75
1.1.2.05.01	Anticipo Proveedores Mercaderías	2.344,75
1.1.2.05.03	Anticipo Honorarios Profesionales	1.000,00

- **Prestamos Proveedores Varios.-** Existe un valor de USD \$ 60.00 que corresponde al año 2012 y USD \$ 310.00 corresponden a préstamos de años anteriores al 2012.

1.1.2.08.	PRÉSTAMO A PARTICULARES	370,00
1.1.2.08.03	Préstamo Proveedores Varios	370,00

- **Referencia a la normativa: NIC 32 – 39.**

Activo Realizable: incluyen los saldos contables de las cuentas:

Inventarios 12% - Inventarios 0%: El inventario de mercaderías corresponde a toda la mercadería disponible para la venta, el método de inventarios que utiliza la compañía es el costo promedio.

La compañía realiza constataciones físicas de productos de manera bimensual, y al final del año, sin embargo el equipo de auditoría no participo como observadores en la toma física de inventarios, debido a que la contratación de la Auditoría se realizó de manera posterior al cierre del Ejercicio Económico 2014. Las bajas de inventario se encuentran debidamente notariadas.

1.1.3.01.	MERCADERÍAS	141.094,71
1.1.3.01.01	Inventario de mercaderías IVA 12%	112.913,37
1.1.3.01.02	Inventario de mercaderías IVA 0%	28.181,34

- **Referencia a la normativa: NIC 2.**

Activo Fijo Tangible: incluyen los saldos contables de las cuentas:

Muebles y Enseres – Depreciación Acumulada Muebles y Enseres – Equipo de Oficina – Depreciación Acumulada de Equipo de Oficina - Equipo de Computación – Depreciación Acumulada Equipo de Computación – Maquinaria – Depreciación Acumulada de Maquinaria – Otros Activos – Depreciación Acumulada Otros Activos: La compañía mantiene un detalle de los bienes adquiridos mediante escritura de compra y el correspondiente cálculo de las depreciaciones que se afectaron año a año. La empresa ha considerado los porcentajes de depreciación conforme lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno. Existen bienes que su valor en libros corresponde únicamente al valor residual.

1.2.1.	ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES	13.157,77
1.2.1.03	Muebles y Enseres	4.685,51
1.2.1.04	(Depreciación Acum. Muebles y Enseres)	(2.481,81)
1.2.1.05	Equipos de Oficina	1.886,35
1.2.1.06	(Depreciación Acum. Equipos de Oficina)	(443,65)
1.2.1.07	Equipos de Computación	10.843,32
1.2.1.08	(Depreciación Acum. Equipos de Computación)	(3.492,80)
1.2.1.11	Maquinaria	959,97
1.2.1.12	(Depreciación Acum. Maquinaria)	(496,24)
1.2.1.13	Otros Activos	2.926,09
1.2.1.14	(Depreciación Acum. Otros Activos)	(1.228,97)

Vehículos: La compañía mantiene un detalle de los vehículos adquiridos y el correspondiente cálculo de las depreciaciones que se afectaron año a año. La empresa ha considerado los porcentajes de depreciación conforme lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno.

1.2.1.	ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES	47.695,64
1.2.1.09	Vehículos	130.626,07
1.2.1.10	(Depreciación Acum. Vehículos)	(82.930,43)

Activo Fijo No depreciables: incluye lo saldos contables de la cuenta:

Terreno: El valor registrado en libros, corresponde al terreno que mantiene la empresa en el Parque Industrial.

1.2.2.	ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES	40.851,31
1.2.2.01	Terrenos	40.851,31

Activo Diferido: incluye los saldos contables de la cuenta:

Programas de Computación – Amortización Acumulada de Programa de Computación: Corresponde al valor registrado en libros del programa contable que mantiene la empresa, el mismo que se encuentra amortizado totalmente.

Jubilación Patronal: Corresponde al valor registrado por concepto de Jubilación Patronal, sustentado en el estudio actuarial realizado por la empresa Actuaría Consultores Cía. Ltda., Es necesario indicar que dichos cálculos no han sido registrados por los años 2013 y 2014.

- **Referencia a la normativa: NIC 16 – NIC 17.**

Pasivos Corrientes: incluye los saldos contables de las cuentas:

Proveedores Mercaderías – Otros Proveedores: Corresponde a los valores registrados y pendientes de pago a los diferentes proveedores por compra de inventario y gastos de la empresa. Las cuentas y documentos por pagar son medidos al monto de la factura, por lo tanto se encuentran medidos a su valor razonable, estos valores registrados no generan intereses. El Anexo de Proveedores ha sido comparado contra los mayores.

2.1.1.	CTAS Y DOCUM. X PAGAR PROVEEDORES	485.470,41
2.1.1.01	Proveedores Mercaderías	475.433,15
2.1.1.02	Otros Proveedores	9.734,52
2.1.1.03	Proveedores a Consignación	302,74

- *Referencia a la normativa: NIC 39.*

Obligaciones con Instituciones Financieras: son valores que corresponde al saldo pendiente de pago por un préstamo bancario que la empresa mantiene en el Banco de Loja. El saldo del capital del préstamo, fue confirmado con la tabla de amortización.

2.1.2.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	163.721,74
2.1.2.03	Préstamo Banco de Loja S.A.	163.721,74

- *Referencia a la normativa: NIC 32 y NIC 39.*

1% Retenciones Pendientes de Aplicar: Corresponde a los valores que la empresa tiene a su favor por concepto de retenciones emitidas a la empresa por concepto de impuesto a la renta, dicho valor se cierra con el pago del Impuesto a la Renta del año 2014

Obligaciones con el SRI por Pagar: Corresponde a los valores que se encuentran pendientes de pago a la Administración Tributaria a Diciembre del 2014 y que son compensados en el mes de Enero del 2015.

IVA Ventas a Crédito: Corresponde a los valores que se encuentran pendientes de pago a la Administración Tributaria por concepto de IVA.

2.1.4.	OBLIGACIONES CON EL FISCO	56.409,17
2.1.4.01.06	1% Retenciones Pendientes por Aplicar	2.107,08
2.1.4.02.02	Obligaciones con el SRI X Pagar	8.784,84
2.1.4.02.03	Iva Ventas a Crédito	45.517,25

12.15% Aporte Patronal – 9.45% Aporte Personal por Pagar – Prestamos Quirografarios: Corresponde a los valores que se encuentran pendientes de pago a la Seguridad Social, por trabajadores del mes de diciembre del 2014.

2.1.5.01.	OBLIGACIONES CON EL IESS	5.184,19
2.1.5.01.02	12.15% Aporte Patronal	2.771,22
2.1.5.01.03	Préstamos Quirografarios	257,58
2.1.5.01.04	9.45% Aporte personal	2.155,39

Remuneraciones por Pagar: Corresponde a los valores que se encuentran pendientes de pago a los empleados del mes de diciembre del 2014. Existe una diferencia entre rol y el mayor de USD \$ 4.062.49. Existen empleados que están pendientes de liquidar.

Desahucio por pagar: Corresponde a los valores que se encuentran registrados según el Estudio Actuarial del 2012.

Vacaciones por pagar: Existe el valor de USD \$ 532.37 registrado por concepto de Vacaciones por pagar, sin considerar que el Código de Trabajo prohíbe el pago de vacaciones a ningún empleado. El valor se viene arrastrando desde el año 2013.

Décimo Tercer Sueldo: Corresponde a la provisión del mes de diciembre generada para el pago del Décimo Tercer Sueldo. El cálculo realizado en base al anexo del IESS registra un valor de USD \$ 1.900.70 y la provisión registrada en el mayor es de USD \$ 3.749.33, generando una diferencia de USD \$ 1.848.63. Existen valores pendientes de liquidar al Sr. Camizan, ex empleado de la empresa.

Décimo Cuarto Sueldo: Corresponde a la provisión de los meses de agosto a diciembre generada para el pago del Décimo Cuarto Sueldo. El cálculo realizado en base al anexo del IESS registra un valor de USD \$ 4.591.18 y el mayor contable USD \$ 4.730.74, registrando una diferencia de USD \$ 139.56. Existen valores pendientes de liquidar al Sr. Camizan, ex empleado de la empresa.

Fondos de Reserva: Corresponde a los valores que están pendientes de pago a la Seguridad Social y su valor corresponde al registrado en la Planilla de Pago. Existe una diferencia de 23.24 entre la planilla pagada y el mayor contable.

Comisariato Zerimar por Pagar: Corresponde a los valores generados por consumo de comisariato de los empleados, el valor registrado es igual al registrado en la Nómina y al listado de Consumos emitido por Zerimar.

Fybeca: Corresponde a los valores generados por consumo de medicina de los empleados, el valor registrado en la Nómina y el listado de Consumos emitido por Fybeca, genera una diferencia de USD \$ 72.67.

2.1.6.01.	OBLIGACIONES CON EMPLEADOS	44.004,52
2.1.6.01.01	Remuneraciones por pagar	15.355,33
2.1.6.01.02	Desahucio por pagar	1.648,70

2.1.6.01.	OBLIGACIONES CON EMPLEADOS	44.004,52
2.1.6.01.03	Jubilación Patronal por pagar	6.454,44
2.1.6.01.04	Vacaciones por Pagar	532,37
2.1.6.01.05	Décimo tercer sueldo por Pagar	3.749,33
2.1.6.01.06	Décimo cuarto sueldo por pagar	4.730,74
2.1.6.01.07	Fondo de reserva por pagar	540,64
2.1.6.01.07	15% Util. Empleados por Pagar	9.760,88
2.1.6.01.19	Comisariato Zerimar por Pagar	941,50
2.1.6.01.23	Comisariato Fybeca por Pagar	290,59

- *Referencia a la normativa: NIC 32 y NIC 39.*
- *Referencia a la normativa: NIC 19.*

Otros Pasivos: incluye los saldos contables de las cuentas:

Depósitos por Identificar: Se registra este valor debido a que existen clientes de provincia que realizan los depósitos y no notifican el pago, la cuenta se compensan máximo hasta el siguiente mes.

Anticipo de Clientes: El valor de USD \$ 137.13 corresponde al Anticipo entregado a varios proveedores de gasto.

2.9.1.	OTROS PASIVOS	1.431,38
2.9.1.01	Depósitos por identificar	1.014,22
2.9.1.02	Anticipo de Clientes	137,13
2.9.1.04	Regulación de Inventarios en Mas	280,03

- *Referencia a la normativa: NIC 32 - 39.*

Capital Suscrito: En esta cuenta se registra el monto total del capital de cada socio, el mismo que es igual a la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, no han existido aumentos de capital.

Nro.	SOCIO	CEDULA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
1	Granda Torres Estuardo Geovanny	1102041744	1.200,00	80%
2	Granda Vaca Mónica Estefanía	1103780514	300,00	20%
TOTAL			1.500,00	100%

Reserva: Existe un valor registrado conforme determina la ley.

Resultado de Ejercicios Anteriores – Utilidad del Ejercicio: Existen las utilidades de los ejercicios económicos anteriores, que los socios no han decidido la repartirse.

3.	PATRIMONIO	327.077,35
3.1.1.01	Granda Estuardo	1.200,00
3.1.1.02	Granda Mónica	300,00
3.2.01	Reserva Legal	15.439,69
3.8.1.01	Utilidad de ejercicios años anteriores	245.065,07
3.8.2.01	Utilidad del Ejercicio	65.072,59

Ingresos: Los ingresos corresponden a las ventas propias del giro del negocio, y se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos y beneficios derivados de la propiedad y el control de los bienes y el importe de los ingresos de la operación y los costos puedan valorarse con fiabilidad, a través de la emisión de la respectiva factura.

4.	INGRESOS	4.284.859,52
4.1.1.	VENTAS	4.278.710,44
4.1.1.01	Ventas IVA 12%	3.196.608,47
4.1.1.02	Ventas IVA 0%	1.082.101,97
4.2.	INGRESOS NO OPERACIONALES	4.156,07
4.2.1.	INTERESES Y COMISIONES FINANCIEROS	3.693,31
4.2.1.05	Otras Rentas	3.693,31
4.2.2.	INGRESOS EN MERCADERÍAS	462,76
4.2.2.03	Ingreso de Promociones en Mercadería	462,76
4.9.	OTROS INGRESOS	1.993,01
4.9.1.	INGRESOS NO OPERACIONALES ADMINISTRATIVOS	1.993,01
4.9.1.01	Ingres. por Recargos Varios	21,65
4.9.1.03	Reembolso Telefonía Celular-Trabajadores	1.596,03
4.9.1.04	Ingresos Fletes- Clientes	105,25
4.9.1.05	Otros descuentos Empleados	270,08

- **Referencia a la normativa: NIC 18.**

Gastos Operacionales: incluye los saldos contables de las cuentas:

Gastos de Administración: Corresponde a los gastos generados por la empresa utilizados para el pago a empleados y colaboradores que ayudan en el correcto desenvolvimiento de la empresa.

Dentro del grupo de Sueldos y Horas Extras existe una diferencia entre el mayor contable y el Anexo del IESS por USD \$ 402.94, y en el Aporte Patronal existe una diferencia de USD \$ 25.67, entre el mayor contable y el Anexo del IESS.

Existe un valor de USD \$ 3.947.30 por concepto de vacaciones pagadas, sin considerar lo que determina el Código de Trabajo en su Art. 72.

El valor de Décimo Tercero y Décimo Cuarto, están debidamente legalizados por el Ministerio de Trabajo.

El valor de Fondos de Reserva, registra una diferencia entre el mayor contable y el Anexo del IESS de USD \$ 411.42.

5.1.1.01.	SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	312.611,03
5.1.1.01.01	Sueldos	218.469,47
5.1.1.01.02	Horas Extras	13.220,87
5.1.1.01.05	Vacaciones	3.947,30
5.1.1.01.06	Desahucio	1.000,00
5.1.1.01.11	Décimo Tercer sueldo	17.593,98
5.1.1.01.12	Décimo Cuarto Sueldo	10.575,64
5.1.1.01.13	Aporte Patronal	30.355,42
5.1.1.01.14	Fondo de Reserva	17.448,35

Los gastos por servicios de agua potable, se generan a través de liquidación de compra debido a que los mismos están a nombre del dueño de la propiedad y no existe Contrato de Arrendamiento debidamente firmado y legalizado.

Los valores de gastos registrados dentro de este grupo se generan a través de un comprobante que cumple con los requisitos tributarios establecidos en la Ley

5.1.1.02.	ADMINISTRACIÓN--OTROS BENEFICIOS	2.311,75
5.1.1.02.06	Gastos Médicos	638,00
5.1.1.02.08	Programa Salud y Seguridad Ocupacional	1.673,75
5.1.1.03.	GASTOS DE ADMINISTRAC. OFICINAS	34.578,40
5.1.1.03.01	Servicio Agua Potable	367,12
5.1.1.03.02	Servicio de Energía Eléctrica	3.030,02
5.1.1.03.03	Servicio de Telefonía Fija	1.599,79
5.1.1.03.04	Servicio de Telefonía Celular	4.048,66
5.1.1.03.05	Servicio de Internet	343,50
5.1.1.03.05	Servicio de Internet	27,50
5.1.1.03.06	Servicio de Correo y Transporte	15.442,44
5.1.1.03.07	Servicio de Seguridad Privada	378,93
5.1.1.03.08	Servicios Varios	2.869,86
5.1.1.03.09	Suministros de Oficina	960,68
5.1.1.03.10	Imprenta, Fotocopias y Reproducciones	3.217,37
5.1.1.03.12	Especies Valoradas	5,00
5.1.1.03.15	Suministros Diversos	2.287,53

5.1.1.04.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN VARIOS	3.635,72
5.1.1.04.02	Rep. y Mant. de Equipo de Computación	553,39
5.1.1.04.03	Rep. y Mant. de Edificio	762,01
5.1.1.04.04	Servicio de Aseo y Limpieza	1.333,46
5.1.1.04.08	Seguros Incendio-Robo Asalto-Fidelidad	986,86
5.1.1.05.	GASTOS DE ADMINIST.HONORARIOS	5.455,17
5.1.1.05.03	Honorarios a Profesionales	5.347,23
5.1.1.05.04	Honor.Notarios, Reg.Prop. y Mercantiles	107,94
5.1.1.06.	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	44,65
5.1.1.06.02	Gastos de Gestión	44,65
5.1.1.07.	GASTOS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	4.121,82
5.1.1.07.01	Impuesto al Predio Urbano	212,37
5.1.1.07.02	Impuestos 1.5/1000 Activos Totales	513,76
5.1.1.07.03	Gastos de Patente Municipal	788,80
5.1.1.07.04	Permiso de Funcionamiento	142,50
5.1.1.07.05	Impuestos y Contribuciones	2.464,39

Gastos de Venta: Los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado, y corresponden a los valores que la empresa ha incurrido para mantener el negocio en marcha.

5.1.2.02.	GASTOS EN VENTAS VARIOS	70.641,76
5.1.2.02.02	Promoción y Publicidad	2.169,84
5.1.2.02.03	Repuestos y Accesorios de Vehiculos	13.862,14
5.1.2.02.04	Rep. y Mant. de Vehiculos	5.751,57
5.1.2.02.05	Lubricantes	2.383,08
5.1.2.02.06	Combustible	11.571,22
5.1.2.02.09	Simert	283,80
5.1.2.02.11	Gastos de Viaje, Hospedaje y Alimentación	22.018,80
5.1.2.02.12	Autoconsumo	4.312,79
5.1.2.02.13	Seguros Vehiculos	5.366,86
5.1.2.02.14	Rodaje y Soat Vehiculos	803,87
5.1.2.02.16	Matriculación Vehicular	2.117,79

Otros Gastos: Dentro de este grupo se encuentran los gastos generados por pagos a instituciones financieras, pagos de impuestos a la administración tributaria, depreciaciones, y valores de gastos no deducibles que se generaron por el giro del negocio y que no tienen sustento tributario.

Existen valores registrados por concepto de pago de multas por presentación de información de manera tardía a instituciones como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, Municipio de Loja, Agencia de Transito y Superintendencia de Compañías.

5.1.3.01.	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	30.985,44
5.1.3.01.01	Gastos de IVA	8.958,86
5.1.3.01.03	Servicios Bancarios	6.474,26
5.1.3.01.04	Intereses Sobregiros	94,91
5.1.3.01.06	Intereses Préstamos Bancarios	15.373,19
5.1.3.01.07	Gastos Ret. Fte. de Impto. Rta. (Emit. y no Entr.)	25,04
5.1.3.01.08	Gasto Ret. Fte. de I.V.A. (Emit. y no Ent.)	56,88
5.1.3.01.10	Redondeo Decimales	2,30
5.1.3.02.	PROVISIONES DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	33.688,38
5.1.3.02.01	Cuentas Incobrables	7.734,05
5.1.3.02.05	Depreciación de Activos Fijos	19.444,17
5.1.3.02.06	Regulación Inventario en Menos	6.510,16
5.1.4.	GASTOS NO DEDUCIBLES PARA IMPTO.RENTA	3.134,63
5.1.4.01.	GASTOS NO DEDUC. VARIOS -ADMINIST.-VTAS.-	2.401,54
5.1.4.01.01	Multas e Intereses Tributarios	543,10
5.1.4.01.02	Multas e Intereses IESS-MRL	5,00
5.1.4.01.03	Multas e Intereses Municipales	160,45
5.1.4.01.04	Multas Vehiculos Tránsito	242,11
5.1.4.01.07	Gastos no Deducibles de Agua	135,96
5.1.4.01.08	Gastos no Deducibles de Energía Eléctrica	23,74
5.1.4.01.10	Gastos no Deducibles de Movilización	19,00
5.1.4.01.11	Gastos no Deducibles de Estibaje	379,00
5.1.4.01.13	Gastos no Deducibles de Gestión	107,00
5.1.4.01.17	Gastos no Deducibles de Servicios Varios	210,04
5.1.4.01.19	Gastos no Deducible de Auspicios y Donac. Varios	25,00
5.1.4.01.23	Gastos no Deducibles Impuestos y Contribuciones	257,44
5.1.4.01.24	Gastos no Deducible de Suministros Diversos	121,00
5.1.4.01.25	Interés y Multas SuperCias	172,70
5.1.4.02.	GASTOS NO DEDUCIBLES DE REMUNERACIONES	677,21
5.1.4.02.01	Gastos no Deducibles de Remuneraciones	0,24
5.1.4.02.08	Gastos no Deducible Décimo Tercer Sueldo	175,81
5.1.4.02.11	Gasto no Deducible de Desahucio	501,16
5.1.4.03.	GASTOS NO DEDUCIBLES EN MERCADERÍAS	55,88
5.1.4.03.02	Gastos no Deducibles de Promociones en Mercaderías	55,88

Costo de Venta: Corresponden a los valores que la empresa incurrió para comercializar sus productos, los inventarios son controlados a través del sistema contable y se utiliza el método promedio ponderado.

6.1.1.	COSTOS DE VENTAS	3.697.284,48
6.1.1.01	Costo de Ventas 12%	2.738.926,63
6.1.1.02	Costo de Ventas 0%	958.357,85

RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO:

GANANCIA NETA	247.670,41
----------------------	-------------------

4. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La Superintendencia de Compañías resolvió establecer la clasificación de las compañías en el Ecuador, mediante Resolución Nro. SC-INPA-UA-G10-005 del 5 de noviembre del 2010, Publicada en el Registro Oficial Nro. 335 del 7 de diciembre del 2010.

Aplicaran NIIF para PYMES, las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año, cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la Resolución Nro. SC-QICI-CPAIFRS-11.01 del 12 de enero de 2011, publicada en el Registro Oficial Nro. 372 del 27 de enero de 2010, es decir que sus activos totales sean inferiores a USD \$ 4.000.000, ventas anuales inferiores a USD \$ 5.000.000, y, que tengan menos de 200 trabajadores, dentro de estas consideraciones se enmarca Distribuidora Granda Distrigranda Cia. Ltda., por lo que se aplicó NIIF para Pymes.

5. DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS

La Resolución Nro. SC.DSC.G.13.011, establece que las compañías sujetas a la supervisión y control de la Superintendencia de Compañías que dentro del giro ordinario de sus negocios realicen ventas a crédito con o sin intereses tendrán la obligación de suministrar información sobre dichas operaciones al Registro Crediticio del Sistema Nacional del Registro de Datos Públicos, de manera mensual y en la forma prevista en la ley, hasta el 10 de cada mes.

Distribuidora Granda Distrigranda Cia. Ltda., al 31 de diciembre del 2014, registra en su Estado de Situación Financiera, la cuenta contable Cuentas por Cobrar Clientes que se deriva de las ventas propias del giro del negocio, motivo por el cual estaría incumpliendo lo establecido en la Resolución NRO. SC.DSC.G.13.011 emitida por la Superintendencia de Compañías.

6. OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y LABORALES

Hemos podido determinar que Distribuidora Granda Distrigranda Cia. Ltda., se encuentra al día en el pago de obligaciones de Seguridad Social, Roles de Pago, y Decimos, de acuerdo a lo dispuesto por el Ministerio de Relaciones Laborales. Sus empleados se encuentran debidamente afiliados al Instituto de Seguridad Social, y sus contratos debidamente legalizados en el Ministerio de Relaciones Laborales.

7. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Hemos podido determinar que Distribuidora Granda Distrigranda Cia. Ltda., se encuentra al día en el pago de impuestos al 31 de Diciembre del 2014. En la revisión efectuada de los comprobantes que mantiene la compañía, los mismos cumplen con lo dispuesto en el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.

8. RECOMENDACIONES

CUENTA		RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE
CAJA CHICA		Contabilidad verificará que todos los gastos que se encuentran dentro del grupo de caja chica, correspondan al giro del negocio y se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta válidos y que se actúe como agente de retención. Se verificara que el gasto se encuentre correctamente contabilizado.	Contabilidad
CAJA CHICA		Contabilidad, en forma periódica deberá realizar arquez de caja, a las personas responsables de los fondos, mismos que deberán ser debidamente documentados.	Contabilidad
CUENTAS DOCUMENTOS POR COBRAR	Y	Se deberá determinar la diferencia que existe entre el Anexo de Clientes y el mayor contable, de manera que la información sea igual.	Gerencia General / Contabilidad
CUENTAS DOCUMENTOS POR COBRAR	Y	La persona encargada de cuentas por cobrar, debe generar el reporte de cartera vencida de manera mensual con la finalidad de generar las respectivas gestiones de cobro ante el cliente y comunicar oportunamente al Supervisor de Ventas.	Contabilidad / Supervisor de Ventas
DIFER. POR REGULARIZAR BANCOS		Se deberá realizar el trámite necesario en el Banco, con la finalidad de que se proceda a acreditar el valor que se encuentra retenido.	Gerencia General / Contabilidad.
PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES		Una vez que se haya depurado la cuenta contable de Cuentas por Cobrar Clientes, se deberá aplicar el porcentaje de provisión de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y no generar excedentes que se constituirían en un gasto no deducible para la empresa.	Gerencia General / Contabilidad.
ANTICIPO EMPLEADOS	A	Se deberá considerar un monto máximo por concepto de Anticipos a Empleados y se deberá establecer la política para el otorgamiento de anticipos siempre que se haya cancelado el Anticipo anterior.	Jefe de Recursos Humanos / Contabilidad.

CUENTA	RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE
CRÉDITO TRIBUTARIO 1% RETENCIÓN RENTA	Se verificará de manera mensual que el Anexo de Retenciones esté debidamente cuadrado con el mayor contable, de manera que se utilice de manera correcta el crédito tributario de renta que la empresa mantenga.	Gerencia General / Contabilidad.
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	El cálculo de Anticipo de Impuesto a la Renta, se lo realizará considerando lo determinado en el Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno.	Gerencia General / Contabilidad.
ANTICIPO DE HONORARIOS PROFESIONALES	Regular el valor USD \$ 1.000.00 por concepto de anticipo de honorarios profesionales que está pendiente desde el año 2010.	Gerencia General / Contabilidad.
PRESTAMOS A PARTICULARES	Regular el valor registrado de préstamos a proveedores que viene siendo arrastrado desde años anteriores al 2012.	Gerencia General / Contabilidad.
ACTIVOS FIJOS	La empresa deberá cumplir con el procedimiento legal para dar de baja los bienes que se registran contablemente a su valor residual.	Gerencia General / Contabilidad.
JUBILACIÓN PATRONAL	Se deberá contratar una empresa que realice el cálculo actuarial por el año que termina y se registre contablemente dichos valores.	Gerencia General / Contabilidad
VACACIONES POR PAGAR	Conforme lo establece el Art. 72 del Código del Trabajo las vacaciones son un derecho irrenunciable para el trabajador, por lo tanto no deben ser pagadas.	Gerencia General / Jefe de R.R.H.H/ Contabilidad
PROVISIONES DE DECIMO TERCERO Y CUARTO SUELDO	Las provisiones de los décimos se las realizará de acuerdo a la información que consta en los roles de pago y que debe ser igual a la presentada en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.	Gerencia General / Jefe de Recursos Humanos / Contabilidad
PATRIMONIO	Gerencia General deberá presentar la propuesta de distribución de utilidades a la Junta General de Socios, debido a que existen excedentes no distribuidos, esto con la finalidad de generar las retenciones en la fuente correspondientes sobre los dividendos.	Junta General de Socios / Gerencia General
INGRESOS	Gerencia General, deberá elaborar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del año, con la finalidad de poder evaluar el nivel de cumplimiento de metas, tanto de la empresa como del personal que trabaja en la misma.	Gerencia General Contabilidad
GASTOS	Contabilidad verificará que los documentos que sustentan gastos cuenten con el respectivo soporte tributario, así mismo se verificará que registro contable se realice de acuerdo a la naturaleza del gasto.	Contabilidad
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN OFICINAS	Se deberá elaborar el Contrato de Arrendamiento del edificio donde funciona la empresa, con la finalidad de establecer los gastos de servicios básicos como gasto deducible y evitar que se realicen liquidación de compra por los valores pagados.	Gerencia General / Contabilidad
OTROS ASPECTOS	Gerencia General, dispondrá la elaboración del Manual de Políticas de Control Interno para todo el personal que trabaja en la empresa, con la finalidad de tener establecidos los niveles de control y eficacia de las funciones de cada departamento.	Gerencia General

CUENTA	RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE
INFORMACIÓN A ORGANISMOS DE CONTROL	Preparar la información necesaria para presentar la información a la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos. Realizar la presentación de los reportes trimestrales por ventas a crédito a la Superintendencia de Compañías.	Gerencia General / Contabilidad

9. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES AUDITORIA DEL AÑO ANTERIOR EJERCICIO ECONOMICO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

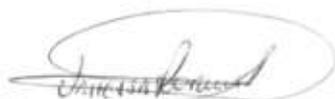
De las recomendaciones efectuadas en el Informe de Auditoria del año 2013, y conforme consta en el Informe del Auditor, se puede determinar:

- Realizar conciliaciones mensualmente. (Recomendación cumplida)
- Cuidar el criterio de clasificación de cuentas contables. (Recomendación cumplida)

10. OTROS INFORMES

- Informe de Cumplimiento Tributario, dicho informe contendrá el resultado del análisis respecto del cumplimiento de las obligaciones tributarias y será presentado en el Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,



Dra. Vanessa Rodríguez Torres

AUDITORA EXTERNA

RNAE Nro. 910

DIRECCION: Av. 8 de Diciembre y Tribuno, Urbanización La Gran Manzana

TELEFONO: 072541436 - 0988841354